

Presentación Editorial

Editorial Presentation

Por medio de estas líneas extendemos un caluroso saludo a todos nuestros lectores, así como a autores, revisores y a todas las demás personas que contribuyen a que la revista *Discusiones Filosóficas* se mantenga activa en la comunidad académica nacional e internacional. Las revistas de filosofía de nuestro país reciben cada vez más exigencias y presiones de diversa índole, motivadas en los modelos de medición y los dictados de la cuantimetría concatenados con ideas absurdas sobre la naturaleza de la investigación de calidad en el área y la manera correcta de compartir y hacer circular sus resultados. Pese a todos estos escollos, con esta entrega alcanzamos ya los cuarenta fascículos, un logro importante pues son muchas las dificultades que hemos tenido que sortear para llegar a esta meta después de más de dos décadas de existencia de la revista. Como es apenas natural, este es un logro que se debe acreditar a muchas personas, entre las cuales es preciso mencionar a los autores, los evaluadores (sin cuyo generoso y desinteresado trabajo no sería posible seleccionar los mejores artículos) y a los integrantes del equipo técnico editorial que siempre nos han apoyado. Para esta entrega, y luego de un largo y dispendioso proceso, hemos seleccionado ocho artículos de investigación y una reseña.

El fascículo se abre con el trabajo del investigador chileno de la Universidad Católica del Maule Rafael Miranda Rojas titulado "Intuicionismo y cognitivismo: Sobre las verdades morales y la base intuitiva del juicio moral". En este ensayo, Miranda Rojas sostiene que en la propuesta intuicionista que se encuentra en Haidt (2001) no es posible distinguir claramente una propuesta intuicionista de una propuesta emotivista. Semejante dificultad implica un problema epistémico, pues la primera se comprende desde una perspectiva cognitivista, mientras que la segunda lo es desde una postura no cognitivista en el ámbito moral. Resulta inevitable advertir una tensión en los presupuestos de la propuesta intuicionista haidtiana, que Huemer (2005) discute desde una perspectiva racionalista



moderada. Con base en estos antecedentes, Miranda Rojas plantea que el intuicionismo no supone un compromiso con la discusión entre objetivismo y subjetivismo moral, lo cual permite una aproximación que promueve un diálogo fructífero entre el emotivismo, el intuicionismo y el racionalismo en el estatus epistémico del juicio moral. El resultado es que llega a ser posible abordar la arista del estatuto moral desde una posición racionalista moderada, abierta a los aportes interdisciplinarios y de este modo al naturalismo no reduccionista. Si el análisis de Miranda Rojas es correcto, es dable afirmar que sí hay verdades morales, lo que traslada el foco de la discusión objetivismo-subjetivismo al problema del acceso a ellas, y no tanto al cuestionamiento de su existencia.

La presente entrega continua con un artículo de José Leonardo González, profesor de la Universidad externado de Colombia. Este trabajo se titula “¿Podemos juzgar casos de injusticia epistémica ocurridos en el pasado? Suerte epistémica y responsabilidad epistémica”. De acuerdo con González, las características epistémicas de las comunidades pasadas imponen un límite para la atribución de responsabilidad ética y epistémica de los agentes, lo cual motiva el cuestionamiento: ¿hasta dónde pueden responder ética y epistémicamente dadas sus condiciones y limitaciones epistémicas? El autor analiza este problema en tres secciones. En la primera, parte del desfase temporal entre nuestros marcos presentes y los marcos pasados; desfase que puede conducir, de manera errónea, a formular juicios anacrónicos. En la segunda, González explica que la injusticia epistémica es sensible al fenómeno de la suerte epistémica; además de analizar la postura de Fricker al respecto y las razones que permitirían, según esta filósofa, sancionar moralmente a agentes del pasado. En la tercera, el autor plantea dos críticas a la propuesta de Fricker. La primera de ellas es que no establece una versión fuerte de responsabilidad moral y la segunda es que tampoco explica la motivación de los agentes pasados para superar el prejuicio. De acuerdo con González, estas críticas se pueden enfrentar mediante el concepto de *contextos normativos de verdad*, los cuales constituyen fuentes de normatividad que permiten articular una forma más sustantiva de responsabilidad y también explican por qué un agente pasado estaría motivado a realizar juicios no prejuiciosos. Mediante este análisis, González concluye que es posible juzgar casos de injusticia epistémica ocurridos en el pasado sin caer en juicios anacrónicos y sin negar la suerte epistémica.

Nuestro tercer artículo es una contribución de los profesores Iván Alfonso Pinedo Cantillo de la Universidad Antonio Nariño y Jaime Yañez Canal de la Universidad Nacional de Colombia. Su artículo se titula “De la justicia social a la justicia compasiva: los aportes de Martha Nussbaum a la filosofía política”. En este trabajo, Pinedo y Yañez rastrean el origen aristotélico de la filosofía política y moral de Martha Nussbaum a quien se le atribuye el mérito de haber conseguido integrar en una postura teórica una visión de la justicia social con una perspectiva sobre la naturaleza y el cultivo de ciertas emociones morales que resultan apropiadas para edificar una nueva ciudadanía democrática. De acuerdo con Pinedo y Yañez, la filósofa de Chicago no desliga la justicia del accionar de las personas en la vida cotidiana; por lo tanto, considera que este vínculo se puede materializar mediante el cultivo de las emociones, las cuales se entienden como elementos claves de la vida moral que afinan nuestra percepción del mundo y orientan nuestras elecciones. Pinedo y Yañez se inspiran en esta noción para exponer algunos aspectos fundamentales del pensamiento político de Nussbaum, mostrando la transición que la autora experimenta en sus teorías desde las posturas del liberalismo de Rawls hasta consolidar su propia visión de la “justicia compasiva”, la cual es una forma concreta de apuntalar la norma pública que defiende cómo todas las personas merecen igual respeto y dignidad. Por último, los autores presentan algunas reflexiones sobre la influencia de las posturas comunitaristas de finales del siglo XX en los ideales de ciudadanía de Nussbaum.

A continuación, hemos incluido un trabajo de la filósofa de la Universidad de Caldas, Daian Tatiana Flórez Quintero que lleva como título “Apuntes sobre la naturaleza de la filosofía y su enseñanza”. En este artículo Flórez-Quintero examina las definiciones populares de *filosofía* (incluyendo algunas que se pueden calificar como tradicionales) en términos de (i) “amor al saber” o “amor a la sabiduría”, (ii) “madre de todas las ciencias”, (iii) “opio para aliviar las penas” o “terapia”, (iv) o “investigación sobre el porqué de las cosas” y argumenta que dichas definiciones son claramente insatisfactorias. Como seguramente concordará el lector, estas definiciones circulan profusamente entre estudiantes de programas distintos al de filosofía aunque no son totalmente inexistentes en tales programas. La autora presenta algunas reflexiones críticas sobre estas definiciones y se arriesga a proponer una definición que permita caracterizar mejor esta disciplina. Con esta motivación en mente, Flórez-Quintero nos comparte sus razones para rechazar las definiciones atrás mencionadas y se embarca en una reflexión que procura ir más allá

de un mero ejercicio ocioso de elucidación conceptual, y hace posible una comprensión profunda de la naturaleza misma del saber filosófico mediante su propuesta alternativa.

El fascículo prosigue con un provocador ensayo de los investigadores Carlos Vargas-González, Ángela Sáenz y Héctor Darío Betancur de la Universidad de Medellín. Se trata del trabajo, titulado “¿Se puede ser feliz sin Dios?: una respuesta desde el pensamiento de Albert Camus”. En este artículo, Vargas-González, Sáenz y Betancur se proponen responder, desde la filosofía y literatura de Camus, la pregunta de si es posible la felicidad para el ser humano en ausencia de la verdad. Los autores abordan este cometido echando mano del método hermenéutico, pues hacen un acercamiento dialógico y holístico a las obras del pensador argelino para descubrir su pensamiento respecto a Dios y a la felicidad humana. Los autores concluyen que el hombre puede ser feliz sin Dios en la medida en que, en primer lugar, acepte el absurdo y viva su rebeldía, y, en segundo lugar, comprenda la felicidad como una vocación ontológica más allá de un estado. A continuación se ha incluido el trabajo de las filósofas Valentina Ramírez-Sánchez y Marcela Castillo-Villegas, de la Universidad de Caldas, que lleva por título “Recursos dramáticos en la *Apología* de Sócrates y el *Banquete* de Platón”. Las autoras resaltan las semejanzas entre el teatro griego de los siglos V y IV A.C, y los aspectos dramáticos que podemos encontrar en la *Apología* de Sócrates y el *Banquete* de Platón. Ramírez y Castillo argumentan a favor del carácter filosófico de aspectos como la puesta en escena y el manejo de los personajes. Para hacer sus planteamientos reconsideran la relación entre la obra de Platón y la de los poetas, y cambian el foco de atención pasando, de su famosa censura a las representaciones teatrales, a iluminar su empleo de mecanismos dramáticos articulados con planteamientos éticos y políticos. Las autoras concluyen que Platón utiliza recursos del teatro griego, pero los extrapola y los transforma creando un nuevo tipo de drama.

Los dos últimos artículos de la presente entrega buscan también establecer puentes entre la filosofía y la literatura. Aquí hemos incluido una contribución de Juan David Almeyda Sarmiento (actualmente en la Universidad de Brasilia) titulada “Butler y Kafka: una aproximación a la inconceptualidad de la vulnerabilidad a partir de *La metamorfosis*”. Como podrá apreciar el lector, Almeyda identifica en la famosa novela corta de Kafka un ejercicio de exposición existencial sobre la vulnerabilidad que se ubica más allá de algunas lecturas filosóficas a

propósito del mismo tema, como por ejemplo en las investigaciones de Judith Butler. El autor se propone aclarar cómo es posible encontrar en *La metamorfosis* una situación límite que le es propia; es decir, cómo la vulnerabilidad es un estado constitutivo que estructura y da sentido a la vida humana en general que es más complejo de lo que Butler, por citar un caso, ha propuesto. Almeyda desarrolla sus planteamientos en cuatro apartados que corresponden a los cuatro momentos fundamentales en que podemos dividir el relato de Kafka. Inicialmente analiza, la corporalidad de la vulnerabilidad que se manifiesta en la primera parte del relato, y que cubre el momento desde que Gregorio se levanta hasta el momento en que se va el jefe. Luego estudia la precariedad del ser que se hace manifiesta en el segundo momento del relato, el cual transcurre entre la adecuación del hogar para la comodidad de Gregorio hasta el momento en que este es herido por su padre. Enseguida se ocupa de la política de la vulnerabilidad existente en la última sección del escrito, la cual va desde el encierro de Gregorio hasta su muerte y; por último expone la vulnerabilidad inaprehensible por el concepto filosófico. El artículo final de este fascículo, autoría de la profesora Yulieith Estefanía Ruiz-Pulgarín, de la Universidad Católica Luis Amigó, lleva por título "Entre el origen y la pertenencia: consideraciones de Gadamer y Octavio Paz sobre el lenguaje de la poesía". La contribución de Ruiz-Pulgarín parte de la premisa de que, en *El arco y la lira*, Octavio Paz hace una reflexión sobre el lenguaje poético que se aproxima, en diversos aspectos, a la hermenéutica de Hans-George Gadamer. La autora encuentra que ambos autores comparten la idea de que la poesía es un lenguaje originario que, por su carácter creador, nos separa de las relaciones habituales del mundo, al mismo tiempo que nos conecta con la tradición. Según su interpretación, la poesía deviene como una experiencia de origen y de pertenencia: nos lleva a lo que nunca antes habíamos contemplado (experiencia de la otredad y de lo indeterminado), pero también nos conecta con la historia y con la tradición que está presente en toda lengua. Ruiz-Pulgarín muestra los elementos de encuentro entre ambos autores, que, desde puntos de partida muy diferentes, han llegado a planteamientos bastante compatibles entre sí, lo cual se explica, en buena medida, por el hecho de que ambos han superado la visión del lenguaje como medio y han afirmado la esencia lingüística de la poesía.

El fascículo correspondiente a esta entrega se cierra con la reseña titulada "Meditación y precaución" sobre el trabajo de Philipp Schwab "'Rück- und vorsichtig lesen': Nietzsches 'aphoristische' Denkform"

publicado en Berlín y Boston (2019) en el volumen de Häfner, Kaufmann y Sommer *Nietzsches Literaturen*. Osman Choque, nuestro recensionista, explica la importancia de este trabajo que hace una contribución muy importante para los interesados en el pensamiento de Nietzsche y su particular manera de abordar el aforismo mediante una aproximación que procura fijar el concepto y determinar cómo se mueve entre una frontera interpretativa y metodológica.

Como ya es habitual, reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos a todos aquellos que han contribuido a la materialización de este proyecto editorial e invitamos a nuestros lectores a comunicar sus inquietudes al correo de la revista.

Carlos Emilio García Duque
Docente, Universidad de Caldas

Como citar:

García Duque, C.E. "Presentación Editorial". *Discusiones Filosóficas*. Ene. 23 (40), 2022: 7-12.
<https://doi.org/10.17151/difil.2022.23.40.1>